



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



AVISO

De conformidad con lo establecido tanto en “**Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de Covid-19**”, así como en el **Protocolo para El Regreso a las Actividades Universitarias, Medidas de Prevención, Control y Combate ante el Contagio Covid-19 en la Facultad de Economía**, se hace del conocimiento a nuestra Comunidad Universitaria y público en general, que tomando en consideración las actuales condiciones del Semáforo Epidemiológico Diario CDMX, que mantienen a esta Ciudad en color ROJO, se hace latente extremar las medidas de salud y sanidad pública para reforzar las acciones en aras de evitar la propagación y contagios del virus "SARSCo V2" (COVID-19), y con ello, propiciar un ambiente adecuado en torno a la pandemia que nos aqueja, y al ser una preocupación constante para esta Casa de Estudios, el implementar las medidas adoptadas en nuestro Protocolo para procurar en todo momento la salud de nuestra Comunidad.

La Facultad de Economía, continúa **EXHORTANDO** a la Comunidad Universitaria así como al público en general, que adopten las medidas sanitarias contempladas en nuestro Protocolo, mismo que puede ser consultado en la página electrónica <http://www.economia.unam.mx/>, para que, en todo momento privilegien, protejan y garanticen prioritariamente la salud y vida de la comunidad, cumpliendo cabalmente con las medidas sanitarias, priorizando el aislamiento en el hogar, no salir a lugares públicos, y de igual forma tomando en cuenta las acciones que a nivel federal y local, se han emitido para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Al ser una preocupación constante para esta Entidad Académica, la salvaguarda de las y los integrantes de nuestra Comunidad Universitaria ante la pandemia que nos aqueja, que de conformidad con el numeral 12 de nuestro Protocolo se reitera a las y los miembros de la Comunidad; **trabajadores (funcionarios, trabajadores de confianza, trabajadores administrativos de base) y estudiantes**, que a efecto de para prevenir y controlar la propagación del coronavirus COVID-19 en las instalaciones de la Facultad de Economía, en caso de presentar 3 o más de los siguientes síntomas: Dolor de cabeza, catarro, cansancio extremo, dolor de garganta, tos seca, fiebre, molestias o dolor en articulaciones de brazos y piernas, diarrea, dolor en el pecho o tórax, dolor abdominal, conjuntivitis, pérdida del sentido del olfato o del gusto, erupciones o manchas en la piel, **será necesario que la persona se realice una prueba y hasta en tanto no se cuente con el resultado de la prueba, o bien presente síntomas de la enfermedad, no se debe presentar a tomar clases o laborar y deberá permanecer en casa, DEBIENDO** de informar al Responsable Sanitario vía correo electrónico y/o vía telefónica su estado de salud, y proporcionar datos de personales para localización (número de trabajador, cuenta de alumno, teléfono, correo electrónico).

Se reitera la instrucción contenida en el numeral 10 de nuestro Protocolo, en el cual se determina que se continuará laborando durante el semáforo epidemiológico en color rojo, únicamente con el personal estrictamente necesario, debiendo en todo momento observar las medidas de seguridad previstas en nuestro ya mencionado Protocolo, mismo que fue sujeto a revisión y autorizado por el Consejo Técnico, la Comisión Local de Seguridad ambos de la Facultad de Economía y **aprobado por el Comité de Seguimiento UNAM el día 07 de octubre de 2020**, ello con la finalidad de no afectar las actividades de la Facultad de Economía.

AT E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX., ENERO 25 DE 2021

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
RESPONSABLE SANITARIO